

Lima,

Señores:
Abastecimiento de la Oficina de Administración
Instituto Tecnológico de la Producción - ITP
San Isidro.-

COTIZACIÓN N°:

REFERENCIA: ADQUISICION DE UNA (01) LINEA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE AGUAJE PARA EL PROYECTO VINCULADO AL CITEproductivo MAYNAS

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de cotización sobre la contratación de la referencia, después de haber analizado las Especificaciones Técnicas y Requisitos de Calificación proporcionados por Abastecimiento del ITP, DECLARO BAJO JURAMENTO que nuestra representada cumple con TODOS los requerimientos solicitados.

Asimismo, para sustentar lo antes declarado, detallado mediante ANEXO N° 1, las características técnicas de los bienes que cotizamos; y expresamos nuestra oferta económica en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA	CUMPLIMIENTO DE LAS EET	CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	PLAZO DE PRESTACION	PRECIO UNITARIO (Soles)	PRECIO TOTAL (Soles)
1	UNA (01) LINEA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE AGUAJE	1	Unidad					CUMPLE	CUMPLE	Doscientos cuarenta (240) días calendario		S/. 0.00
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN											S/. 0.00	
La presente oferta se emite considerando todas las condiciones señaladas en el Requerimiento e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien y/o servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.												
Asimismo declaro bajo juramento: 1) Que nuestra representada no se encuentra impedida para contratar con el Estado, en los términos previstos en el Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y 2) No haber ofrecido ya sea directa o indirectamente, negociado, pago, beneficio o incentivo ilegal, comprometiéndome a conducirme con honestidad, probidad y no cometer actos ilícitos e ilegales o de corrupción a través de mis socios y/o accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, funcionarios, asesores y alguna otra persona vinculadas a nuestra empresa.												
Para tal efecto, procedo a consignar mis datos personales y/o los datos de nuestra representada para los fines pertinentes:												
Razón social												
RUC N°												
Correo electrónico												
Teléfono fijo/móvil												
Representante legal												
Persona de contacto												

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal o
persona autorizada para emitir cotizaciones**

**ANEXO N° 1
(DEL FORMATO DE COTIZACIÓN)**

ADQUISICION DE UNA (01) LINEA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE AGUAJE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES COTIZADOS

REQUERIMIENTOS PRINCIPALES	CUMPLE O SUPERA	DETALLE
----------------------------	-----------------	---------

BOMBA PARA PULPA DE AGUAJE	CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso			
N°1 A	REQUERIMIENTOS PRINCIPALES				
	Características Técnicas del Equipo	A01	Motovariador con motor de potencia instalada de 2 HP o 1.5 kw con volante		
		A02	Rotor de acero inoxidable		
		A03	Descarga conexión: DN 65 (Diámetro nominal)		
		A04	Estator de goma alimentaria		
		A05	Bomba monotornillo o de cavidad progresiva de 1 etapa con tolva de caudal regulable para la alimentación.		
		A06	Bomba de uso alimentario		
		A07	Material: acero inoxidable AISI 304		
		A08	Capacidad máxima a 0 bar: 9 m³/h		
		A09	Presión máxima: 6 bar		
		A10	Velocidad máxima: 700 rpm		
	B01	Tensión: 220 V (±5%)-TRIFÁSICO			

B	Condiciones de operación	B02	Frecuencia: 60 HZ		
N°2	BATIDORA HORIZONTAL	CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso		
	REQUERIMIENTOS PRINCIPALES				
	Características Técnicas del	A01	Potencia instalada: 1.1 kw a 17 rpm		
		A02	Palanca para la selección de tanques.		
		A03	Sistema de lavado independiente para cada cuba de amasado.		
		A04	Una válvula de mariposa manual para la descarga en cada cuba de amasado.		
		A05	Una válvula de lavado en cada cuba de amasado.		
		A06	Válvula de agua de dilución		
		A07	Perilla del cambiador de velocidad de la bomba		
		A08	Circuitos de termorregulación y calentamiento independientes para cada cuba de amasado.		

A	Equipo	A09	Una sonda de temperatura para cada cuba de amasado, que permita leer la temperatura de la pulpa y la autorregulación de la temperatura dosificando agua caliente.				
		A10	Una sonda de nivel que permite detener automáticamente la carga de la pasta en las cubas de amasado.				
		A11	Dimensiones: ➤ Largo: 2.05 m ➤ Ancho: 0.82 m ➤ Alto: 1.22 m				
		A12	Perilla para cambio de velocidad de la bomba.				
		A13	Válvula de seguridad para agua caliente.				
		A14	Un manómetro para el depósito de agua caliente.				
		A15	Válvula de retorno para agua de calentamiento de depósito				
		A16	Válvula de impulsión para agua de calentamiento de depósito				
		A17	Tapa de acero inoxidable con parrillas y puertas de inspección.				
		A18	Material en contacto con el alimento: Acero inoxidable AISI 304				
		A19	Dos (02) cubas de amasado de 350 kg de capacidad cada una.				
		B	Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
				B02	Frecuencia: 60 HZ		

N°3	A	BOMBA PARA PULPA AMASADA		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso		
		<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>					
		A01	Potencia instalada del motor eléctrico: 1 HP o 0.75 kw				
		A02	Bomba monotornillo o de cavidad progresiva de 1 etapa con motor variador para regular el caudal de alimentación de la pasta al decanter.				
		A03	Brida izquierda: DN 50 (Diámetro nominal)				
		A04	Conector de manguera: DN25 (Diámetro nominal)				
		A05	Bomba de uso alimentario				
		A06	Material: acero inoxidable AISI 304				
		A07	Capacidad máxima a 0 bar: 4 m ³ /h				
		A08	Presión máxima: 6-7 bar				
		A09	Velocidad máxima: 700 rpm				

B	Condiciones de operación	A10	Estator de goma alimentaria		
		A11	Rotor de acero inoxidable		
		B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
		B02	Frecuencia: 60 HZ		

DECANTER CON GRUPO TÉRMICO		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso		
REQUERIMIENTOS PRINCIPALES					
N°4 A	Características Técnicas del Equipo	A01	Potencia instalada: 4 KW o 5.5 HP.		
		A02	Válvula para agua de dilución a decanter.		
		A03	Válvula para agua de dilución a bomba de desconexión.		
		A04	Un medidor de caudal para decanter 300 l/h.		
		A05	Un manómetro.		
		A06	Una válvula de servicio.		
		A07	Una válvula de alimentación de agua al depósito de dilución.		
		A08	Una válvula de alimentación de agua al depósito de calefacción.		
		A09	Un tanque de salida.		
		A10	Una válvula de servicio.		
		A11	Una válvula para producto suministrado al depósito.		
		A12	Una válvula de la bomba de agua.		
		A13	Alimentación de agua de suministro desde la unidad de calefacción.		
		A14	Alimentación de agua de suministro desde la unidad de dilución.		
		A15	Válvula de disparo de la bomba.		
		A16	Medidor de flujo de 100 l/h de la unidad de calefacción.		
		A17	Una unidad térmica con dos (02) depósitos de 40 L cada una.		
		A18	Resistencias de la unidad térmica que regulan la temperatura del agua.		
		A19	Calentadores de la unidad de corte con termostatos		
		A20	El decantador está fabricado con un diseño higiénico mejorando el rendimiento, reduciendo el consumo de agua.		
		A21	Estructura de hierro fundido y caja en acero inoxidable AISI 316.		
		A22	Tubo de alimentación de acero inoxidable AISI 316.		
		A23	Cuenca giratorio con salida de aceite y sistema de control del nivel del líquido.		
		A24	Transportador de tornillo sin fin en acero inoxidable AISI 316 para la eliminación de partículas, colocado en el interior del recipiente de las vueltas del diferencial.		
		A25	El transportador de tornillo está envuelto por un material altamente resistente al desgaste (TM12).		
		A26	La velocidad máxima del rotor es de 5300 rpm para garantizar la mejor fuerza G requerida para el equilibrio optimizado entre la claridad del líquido y la capacidad de descarga de sólidos		
		A27	Caja de engranajes planetaria, 0,4 kNm, en 2 etapas.		
		A28	Juntas de NBR adecuadas para contacto con aceite de aguaje.		
		A29	Sistema de poleas de contra-eje para ajustar la velocidad diferencial.		
			B01	Con base metálica.	

B		B02	Tanque pulmón de recogida del aceite a conducir al separador.		
---	--	-----	---	--	--

	Accesorios que debe incluir el Equipo	B03	Kit intermedio, cojinetes de transporte (NBR).		
		B04	Lubricantes, grado alimentario.		
		B05	Herramientas desmontaje especial Y2 decanter.		
		B06	Probador de tensión de la correa 1, 150-700 N		
		B07	Juego de correas adicionales para motor principal		
		B08	Conjunto de presas de placa para el ajuste de salidas de líquidos.		
		B09	Juego de poleas para modificar la velocidad diferencial.		
C	Condiciones de operación	C01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
		C02	Frecuencia: 60 HZ		

N° 5	TORNILLO SIN FÍN Y BOMBA MONO TORNILLO		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso			
	<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>						
	A	Características Técnicas del Equipo	A01	Potencia instalada del motor eléctrico: 2 HP o 1.5 KW			
			A02	De cavidad progresiva de 1 etapa, monotornillo			
			A03	Brida izquierda: DN 65 (Diámetro nominal)			
			A04	Conector de manguera: DN 50 (Diámetro nominal)			
			A05	Capacidad máxima a 0 bar: 9 m³/h			
			A06	Presión máxima: 6 bar			
			A07	Velocidad máxima: 700 rpm			
	B	Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO			
B02			Frecuencia: 60 HZ				

N° 6	BOMBA CENTRIFUGA DE TRASVASE		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso			
	<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>						
	A	Características Técnicas del Equipo	A01	Un selector de tres posiciones.			
			A02	Alimentación al motor bomba del módulo decantador.			
	B	Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO			
B02			Frecuencia: 60 HZ				

N° 7	CENTRÍFUGA		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso			
	<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>						
	A	Características Técnicas del Equipo	A01	Motor instalado: 5.5 KW o 7.5 HP.			
			A02	Centrífuga de alta velocidad auto-deslodante.			
			A03	Velocidad de giro: 7500 -7600 rpm.			
			A04	Capacidad hidráulica: 2700 l/h.			
			A05	Máxima densidad en alimentación: 1100 kg/m³.			
			A06	Máxima temperatura de alimentación: 100 °C.			
			A07	Mínima temperatura de alimentación: 0 °C.			
			A08	Volumen de tambor: 8 L.			
A09			Volumen de aceite de lubricación: 8 L.				

	A10	Cuerpo del tambor: Acero inoxidable Duplex forjado EN 1.4462, ASTM 51/UNS S31803.		
	A11	Cubierta o capó de tambor: Acero inoxidable Duplex EN 1.4462, código: 2377.		
	A12	Fondo deslizante del tambor: Acero inoxidable Duplex EN 1.4462, código: 2377.		

	A13	Bastidor inferior: Acero al carbono y hierro fundido con pintura epóxica color azul.		
	A14	Tubería de acero inoxidable de 59 mm (2 1/3 pulgadas) con salida de líquido pesado (agua).		
	A15	Tubería de acero inoxidable de 59 mm (2 1/3 pulgadas) con salida de líquido pesado (aceite).		
	A16	Tubería de fierro de 100 mm (4 pulgadas) para la salida de sólidos .		
	A17	Bastidor con amortiguadores de vibración.		
	A18	Componentes giratorios montados en cojinetes de alta resistencia.		
	A19	Embrague mecánico.		
	A20	Con descarga automática para separar el aceite de los turbios.		
	A21	Con repuestos y herramientas; para mantenimiento y armado o desarmado del bien.		
Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
	B02	Frecuencia: 60 HZ		
TANQUE PARA ACEITE		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso	
<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>				
Características Técnicas del Equipo	A01	Capacidad de 60 L.		
	A02	Depósito de sección triangular.		
	A03	Válvula manual de vaciado.		
	A04	Ruedas para el desplazamiento.		
	A05	Material: acero inoxidable AISI 304		
Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
	B02	Frecuencia: 60 HZ		
BOMBA CENTRIFUGA DE TRASIEGO		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso	
<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>				
Características Técnicas del Equipo	A01	Potencia instalada: 1 KW o 1.5 HP.		
	A02	Bomba monotornillo.		
	A03	Para el traslado del aceite del tanque de 60 L al tanque de almacenamiento.		
Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
	B02	Frecuencia: 60 HZ		
FILTRO PARA ACEITE		CANTIDAD	01 Unidad Nuevo y sin uso	
<u>REQUERIMIENTOS PRINCIPALES</u>				

Características Técnicas del Equipo	A01	Potencia instalada: 1 KW o 1.5 HP		
	A02	Área de la placa: 20 cm x 20 cm		
	A03	Número de placas: 21		
	A04	Superficie filtrante: 0.8 m ²		
	A05	Capacidad de producción máxima: 50-150 l/h de aceite de aguaje.		
	A06	Con bomba con impulsor de nitrilo para aceite y soporte de goma.		
	A07	Dimensiones:		

			Ancho: 0.80 m Profundidad: 0.42 m Altura: 0.56 m		
B	Condiciones de operación	B01	Tensión: 220 V(±5%)- TRIFASICO		
		B02	Frecuencia: 60 HZ		

REQUERIMIENTOS SECUNDARIOS

D. Garantía	1	Alcance de la garantía: contra defectos de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento ajenas al uso normal o habitual, además, que las mismas no hayan sido detectables al momento que se otorgó la conformidad.		
	2	Vigencia de la garantía: 12 meses		
	3	Inicio de la garantía: a partir de la fecha en que la Dirección de Operaciones (UEI) otorga la Conformidad.		
	4	La garantía deberá emitirse mediante documento (Certificado o Carta) al momento de la entrega del bien.		
E. Documentos complementarios a la entrega del bien	1	Manual de operación físico o digital en idioma español (o traducido al español), el cual deberá presentarse al momento de la entrega del bien.		
	2	Certificado de calidad del equipo emitido por el fabricante o Contratista, el cual deberá presentarse al momento de la entrega del bien.		
	3	Plan de mantenimiento preventivo donde deberá considerarse el detalle de los procedimientos y frecuencias de los mismos.		
F. Envase, Empaque, Embalaje	1	El Contratista es responsable de preservar el buen estado de las características y la calidad de los equipos, bienes y/o mobiliario, durante su manipuleo y/o transporte.		
	2	El envase, empaque y embalaje deberá garantizar la integridad del producto hasta su utilización.		
	1	Acondicionamiento: El contratista deberá considerar todo lo necesario para el correcto acondicionamiento del bien. La Entidad se limitará a indicar los puntos de conexión necesarios (electricidad, agua, vapor, gases, otros).		

G. La adquisición incluye	2	Instalación: El Contratista es responsable del detalle técnico y calidad de los trabajos de instalación (estabilidad, seguridad, regulación, calibración, eficacia, entre otros, que se requieran de acuerdo a la naturaleza y características del bien), así como de la provisión, a todo costo, de las herramientas, materiales, insumos, que en general se requieran al efecto; debiendo tener en cuenta las recomendaciones del fabricante y normas de seguridad aplicables al caso.		
	3	Prueba de Funcionamiento: Se llevará a cabo en presencia del especialista designado por el CITEproductivo Maynas, consistiendo en su encendido y/o arranque, seguido de la verificación operativa, mecánica, eléctrica, electro-mecánica, electrónica, manual y/u otras, según la naturaleza del equipo. Las herramientas, insumos, aditivos y/o materiales necesarios para la ejecución de la prueba de funcionamiento serán proporcionados, a todo costo, por el Contratista.		

		Nota: <i>1. Para equipos de planta: la materia prima (pulpa de aguaje) deberá ser proporcionada por el contratista en la cantidad del 30% de su capacidad para asegurar la operatividad del mismo.</i>		
	4	Capacitación: respecto a temas de funcionamiento, operatividad y mantenimiento la cual será impartida a un mínimo de tres (03) personas indicadas por el CITEproductivo Maynas por un tiempo total de siete (07) horas. La capacitación será impartida en el CITEproductivo Maynas, por personal profesional y/o técnico designado por el contratista, el cual deberá tener pleno conocimiento de la operatividad del bien, el mismo que será acreditado mediante una declaración jurada o constancia en el momento de la capacitación.		
H. Plano	1	El Contratista deberá considerar los detalles correspondientes a la de instalación, accesorios, componentes que se requieran para el acondicionamiento, instalación y prueba de funcionamiento del bien, según los puntos de conexión existentes señalados en el Plano Guía de la ubicación del equipo y/o Croquis - ANEXO A.		

CONDICIONES DE VENTA:					CUMPLE	NO CUMPLE										
<p>1. PLAZO El plazo total para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista, valga decir la entrega, instalación, prueba de funcionamiento y capacitación del bien, es hasta Doscientos cuarenta (240) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAZO DE ENTREGA (A)</th> <th>PLAZO DE INSTALACIÓN (B)</th> <th>PLAZO DE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO (C)</th> <th>PLAZO DE CAPACITACIÓN (D)</th> <th>PLAZO TOTAL (A+B+C+D =PT)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota:</p> <p>1. El contratista deberá presentar el desagregado de los plazos de cada obligación.</p>					PLAZO DE ENTREGA (A)	PLAZO DE INSTALACIÓN (B)	PLAZO DE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO (C)	PLAZO DE CAPACITACIÓN (D)	PLAZO TOTAL (A+B+C+D =PT)							
PLAZO DE ENTREGA (A)	PLAZO DE INSTALACIÓN (B)	PLAZO DE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO (C)	PLAZO DE CAPACITACIÓN (D)	PLAZO TOTAL (A+B+C+D =PT)												
<p>2. LUGAR DE ENTREGA: La entrega, instalación, prueba de funcionamiento y capacitación es de entera responsabilidad del contratista en el área de extracción de aceite del taller agroindustrial del CITEproductivo Maynas, ubicado en Carretera Iquitos Nauta km. 2.5 del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas y Región Loreto.</p>																
<p>3. ADELANTO Una vez firmado el contrato, según lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el contratista podrá solicitar la entrega de un adelanto directo del 30% del monto contratado, para lo cual el contratista dentro de los ocho (08) días calendario siguientes a la suscripción del contrato, solicitará formalmente la entrega del mismo, adjuntando a su solicitud la garantía y el comprobante de pago correspondiente, vencido dicho plazo no procede la solicitud.</p>																

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal o persona autorizada para emitir cotizaciones